



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

GANA
AMLO,
RESPIRA LEY
ELÉCTRICA

Estamos ante la más importante muestra de poder político frente al poder económico en este gobierno

Con trabajos —y aún en medio de confusiones en el voto de un par de ministros—, pero la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) logró sobrevivir. Cuatro ministros de la Suprema Corte evitaron que se declarara inconstitucional, favoreciendo así a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a las empresas privadas.

Que con esa votación las empresas que tramitaron amparos todavía tienen oportunidad de ganarlos, sí. Pero sin duda estamos ante la más importante muestra de poder político frente al poder económico en este gobierno (más importante que la del aeropuerto, sin duda).

Si pudiéramos escuchar las conversaciones tras los muros de Palacio Nacional, no sería extraño que oyéramos festejar al presidente **López Obrador** y a su equipo 'el golpe a la mafia del poder económico extranjero' en México.

Ciertamente, tal victoria no fue gracias al proyecto de **Loretta Ortiz**, por más que se pronunciara a favor de la constitucionalidad de la LIE. La verdad es que dejó mucho que desear.

Sus compañeros se apartaron del proyecto en múltiples ocasiones y el propio ministro presidente **Arturo Zaldívar** tuvo que salir al quite varias veces para ofrecer otra salida y sostener el número mínimo de cuatro votos (con el suyo) en los aspectos más importantes de la LIE.

De las posiciones de los ministros, en un principio llamó la atención **Juan Luis González Alcántara**, al pasar al bando contrario a la 4T (aunque al final les dio una ayudadita). **Margarita**

Cuatro ministros favorecieron a la CFE

Ríos Farjat siguió mostrando su independencia de Palacio.

El voto que definió ayer la suerte de la LIE en el terreno más importante —el orden de despacho del sistema eléctrico con prioridad para la CFE—, fue el de **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Alfredo Gutiérrez, quien ya parece haberse declarado abiertamente 4T, junto con **Yasmín Esquivel Mossa** —que también votó a favor del proyecto, aunque en su caso era previsible— están pavimentando el camino hacia la presidencia de la Corte.

SAN LÁZARO SE DESPRESURIZA - El resultado con la Ley Eléctrica en la SCJN vino a quitar presión a los diputados morenos en San Lázaro con la Reforma Eléctrica.

Sin embargo, también van por ella. Aprovecharán el impulso de lo ocurrido en la Corte —más lo que esperan sea apabullante en apoyo a **AMLO** con la Revocación de Mandato—.

El proyecto de iniciativa se discutirá en comisiones el lunes y han convocado el próximo martes para subir al pleno la Reforma.

GEMAS: Obsequio de **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE: "Ojalá la irresponsabilidad de los actores políticos que sistemática, reiterada, dolosa y descaradamente están violando la ley, no traiga como consecuencia que se decida anular este proceso (de Revocación de mandato), ojalá no ocurra porque significaría la peor sanción a un proceso democrático".